

del Estado» de 23 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Antonio Real Cabezas como Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Valencia, 31 de julio de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**19530** *RESOLUCION de 31 de julio de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Núñez de Murga como Profesor titular de Biología Animal de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Animal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Núñez de Murga Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal, Biología Celular, Genética y Parasitología.

Valencia, 31 de julio de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**19531** *RESOLUCION de 3 de agosto de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma, en diferentes Cuerpos y áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 20 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

#### Titulares de Universidad

Don Daniel Girela Alvarez, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático.

Don José Ramos Barrado, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Málaga, 3 de agosto de 1987.—El Rector, José María Martín Delgado.

**19532** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Alicante, por la que se nombran Profesores universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de las respectivas Comisiones juzgadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad, se nombra:

Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Neuroquímica, a don José Manuel González Ros.

Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», Departamento de Filología Española y Teoría de la Literatura, a doña Dolores Azorín Fernández.

Alicante, 4 de agosto de 1987.—El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.

**19533** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Sánchez Padrón, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Miguel Sánchez Padrón, documento nacional de identidad 42.659.256, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrito al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 4 de agosto de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**19534** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Aznar Vallejo, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Francisco Aznar Vallejo, documento nacional de identidad 41.991.721, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», adscrito al Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (en constitución), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 4 de agosto de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**19535** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1987 de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Jefe del Servicio de Control Interno de esta Universidad (nivel 26) a doña Rosa María Cisneros Larrodé.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en esta Universidad, anunciado por Resolución de 9 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril),

Este Rectorado, previos los trámites correspondientes, ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Control Interno de esta Universidad (nivel 26) a doña Rosa María Cisneros Larrodé, A25HA-7090, funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento.

Zaragoza a 4 de agosto de 1987.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza.